Pereira, 31 de agosto de 2026.

CONTRATO CMP-053-2026	
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar jurídicamente a la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva en la sustanciación, proyección de autos e impulso procesal de las indagaciones preliminares, los procesos de responsabilidad fiscal, los procesos administrativos sancionatorios, las actuaciones de jurisdicción coactiva y los demás trámites adelantados por la dependencia.
DESTINO OBJETO CONTRACTUAL	Contraloría Municipal de Pereira
FUNCIONARIO DESIGNADO PARA CONTROL Y VIGILANCIA	MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIÉRREZ
DEPENDENCIA	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
JUSTIFICACIÓN DE LA DELEGACIÓN	Se asigna la supervisión del contrato a la funcionaria, por ser la directora técnica de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, quien debe hacer seguimiento de los trámites que surten los procesos de esta dependencia.
OBSERVACIONES	NINGUNA

JOHANNA VANESSA BEDOYA PUERTA
Contralora Municipal de Pereira

MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIÉRREZ
Supervisora asignada
Directora Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Revisó: YEISSON ARLEY CÓRDOBA LLOREDA – Jefe Oficina Asesora Jurídica.